



# Acuerdo para favorecer la negociación de la LPGE22

Esquerra Republicana y el Gobierno se comprometen a establecer un marco favorable para la negociación de los PGE22. Por ello:

- Esquerra Republicana no presentará enmienda a la totalidad de retorno del proyecto de presupuestos y se opondrá a las enmiendas a la totalidad existentes.

## **En relación a la tramitación de la ley de comunicación audiovisual:**

EL PSOE aprobará la nueva Ley audiovisual con ERC, una ley que:

1. Potenciará y fomentará la producción audiovisual, protegiendo las lenguas cooficiales y contribuyendo a su difusión. Con ese fin, se buscarán las mejores fórmulas para garantizar un porcentaje de producción, doblaje y subtitulación en lenguas cooficiales que requerirá de la conformidad de Esquerra Republicana para aprobar la Ley.
2. La nueva ley audiovisual respetará todas las actuales competencias de los organismos de gestión y control (CAC) autonómicos y trabajará para dotarlos de nuevas competencias.
3. Las TV autonómicas con lengua propia, se beneficiarán de los nuevos sistemas de financiación que se establezcan en la nueva normativa.
4. Que RTVE, en coproducción con TV3, sea motor de producción audiovisual y se reserven fondos para que así sea.

## **En relación al cumplimiento de los acuerdos alcanzados para la aprobación de los PGE21 y que estaban pendientes:**

- El Gobierno hará efectiva de forma inmediata la transferencia de los 18'6 millones de euros correspondientes a los gastos de gestión de los Convenios de Becas firmados desde el curso 2005.
- Se asume el compromiso de convocar inmediatamente (la primera quincena de noviembre) el comité de seguimiento para la ejecución de las inversiones del Estado en Catalunya con los siguientes objetivos:
  - 1) Identificar los factores que explican que en Catalunya sistemáticamente la ejecución de las inversiones presupuestadas al PGE sea sustancialmente inferior a la media estatal.
  - 2) Identificar las inversiones que pueden acelerar su ejecución en 2021.
  - 3) Diseñar una cláusula de salvaguarda que actúe como garantía en el marco del PGE 2022 para corregir esta tendencia en el próximo ejercicio.
- Se intensificarán los trabajos en relación a la elaboración del convenio para la gestión del IMV.
- Se procederá a la ejecución de la inversión pendiente en programas de ayuda humanitaria este año.